

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

Madrid: edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
6 Ptas. Trimestre. 18 Ptas. Semestre.
36 Ptas. Anual.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Anuncios y Sociedades, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impresión de línea y día. La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.883

Madrid.—Sábado 16 de Septiembre de 1905.

Cinco ediciones diarias.

DEL RHIN AL BALTICO

LA TIERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN BERLIN)

Figuraba en mis notas recordatorias la visita a los Institutos agrícolas alemanes; pero siempre lo dejaba para el día siguiente, convencido de que si mis trabajos tienen pocos lectores, el que dedicara a asunto tan arduo y de tan escasa atención como este de la tierra apenas si atravesará las miradas de media docena de desocupados.

Por otra parte, todos los días también leo en la Prensa madrileña los constantes desmoronamientos que en los bosques hacen industrias prósperas por caciques y autoridades, y me preguntaba yo: ¿de qué servirá que escriba un artículo diciendo como predicaban en Alemania el amor al árbol, si el van a leer los que, a juzgar por las noticias que talan y limpian los bosques españoles, no parece sino que odian los árboles y han emprendido una santa cruzada contra ellos para no dejar ni rastro?

Pero a ratos pensaba: ¡y me voy a quedar con todo esto embuchado! ¿Para qué me va a servir? Yo no he de llegar jamás a ocupar puesto alguno desde donde oficialmente pueda poner en práctica estas enseñanzas aquí adquiridas. Demasiado modesto para creerme hombre útil a mis conciudadanos, no me queda más camino que decir todo lo que he visto, todo lo que he observado acerca de una cuestión tan importante para la España que trabaja y tiene ansias de redención, como la que se refiere a la agricultura; no me queda más recurso, repito, que escribir todo esto en un artículo.

El aumento formidable de la producción alemana durante los últimos años debe en gran parte a la química y a los instrumentos, que constantemente se mejoran y perfeccionan.

Con los análisis químicos de la tierra, las Escuelas agrícolas llegan a la consecuencia que interesa al agricultor, que es a saber: qué debe cultivar en sus propiedades, qué abonos debe emplear. La química en tanto, prosigue siempre su labor perseverante; no cesa, no descansa un momento en sus estudios, en sus experiencias. Con su ayuda se llega a determinar la cantidad de potasa ó de ácido fóscico que es preciso aplicar a la tierra por cada cien kilos de trigo, de avena ó de cebada, y como los resultados son tan convincentes, el agricultor alemán acude al Instituto agrícola como el enfermo al médico en quien tiene fe. Y lo demuestra el hecho de que los cultivadores alemanes consumen todos los años más de doce millones de quintales métricos de sales potásicas.

Cada uno de los que en este país dan gratis al cultivador. Cada informe del Instituto ó de la estación agronómica correspondiente va acompañado de su minuta, porque aquí todo cuesta dinero. Y ved otra cosa que a nosotros, españoles, no nos cabría en la cabeza. Porque nosotros creemos que por los tres reales de céntimo que pagamos a regañadientes todos los años, el Gobierno debe darnos luz, higiene, policía, protección... y un destino de tres mil pesetas. En Alemania el ciudadano hallase bien servido, pero todo le cuesta dinero. Cobran por sus servicios el Estado, el Municipio, la Diputación, la policía... Cobra hasta el mismo Kaiser, que no deja que sus servidores enseñen el palacio que habita a los forasteros sino mediante la entrega de 50 phenens. ¿Qué tiene de peculiar esta manera de proceder? Cobran los informes que hacen para ilustrar a los agricultores que los solicitan.

encargara del Instituto agrícola que se proponía fundar en Hohenheim, cerca de Stuttgart. Y, por último, sin la admiración y el entusiasmo que en Luis II de Hesse despertaron los numerosos análisis que el célebre Justus Liebig practicaba en su laboratorio. La química orgánica, la fisiología vegetal y animal, no habrían alcanzado el desarrollo que hoy tienen en Alemania, en Francia y en Inglaterra.

A estos tres hombres consagra la agricultura alemana impercedero recuerdo. A Schwertz se debe la *Introducción a la Agricultura práctica*; Liebig descubrió las leyes científicas relativas al trabajo del sol, a su fertilización, a sus diversas producciones y a los fenómenos que cada día ve el cultivador cuando se dedica a estudiar la naturaleza. Thaer, por fin, es el gran hombre de Alemania. El fue el primero que demostró que la patata podía ser cultivada en Prusia en grande escala, y hoy es, en efecto, este el país en que mayor cantidad de patatas produce.

Y esto para los que aquí residimos no deja de ser un consuelo, ahora, sobre todo, que la carne se pone por las nubes...

José Juan Gaitanas.

RUSIA Y JAPON

LA PAZ

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

Londres 15.

Un despacho de Tokio comunica que ayer firmose en la Manchuria el armisticio.

Representó a los rusos el general Oranovitch, y a los japoneses el Príncipe Tsuchikoshi.

El armisticio comenzará a regir desde hoy al medio día.

Londres 15.

Cablegramas de Nueva York comunican que la enfermedad que sufre Komura permanece estacionaria.

Los médicos están en desacuerdo respecto al diagnóstico.

Sin embargo, confían unánimemente en una próxima mejoría del enfermo.

Paris 15.

Un despacho de Nueva York comunica que el plenipotenciario Takahira ha salido para Washington.

Los secretarios de Komura se hallan ya en camino para el Japón.

Londres 15.

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de haberse recibido un despacho de la esposa del barón de Komura pidiendo noticias del enfermo.

Con la llegada de ese despacho, ha quedado completamente desmentido el rumor que suponía haber sido asesinada la familia del Presidente de la Comisión japonesa de las Conferencias de Portsmouth.

Paris 15.

El plenipotenciario ruso en la Conferencia de Portsmouth, Marten, llegó aquí a esta ciudad por la vía del Havre.

Permanecerá aquí cuatro días.

Habiéndole interviado varios periodistas, no dijo nada que merezca ser telegrafado.

En breve marchará a Rusia.

Londres 16.

Dicen de Washington que el entusiasmo que siente el pueblo de Norte América por el feliz resultado que han obtenido las gestiones de su Presidente en favor de la paz entre Rusia y Japón van a traducirse con motivo del próximo viaje de Roosevelt a Washington.

El recibimiento del Presidente de la República será revestido de gran aparato.

Las tropas estarán formadas en las calles, y desde la estación a Casa Blanca le darán escolta al Presidente los cadetes.

La ciudad estará engalanada, y habrá, además, grandes y variados festejos.

EL CÓLERA

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

Paris 15. Despachos de Petersburgo comunican que el Gobierno ha declarado amenazado de cólera los distritos de Curlandia y Volynia.

Todos los buques que llegan a Riga, procedentes de Alemania, son inspeccionados. Tómense medidas para impedir la propagación de la epidemia.

Berlin 15. Según informes oficiales, se han registrado en las últimas veinticuatro horas, en todo el territorio de Prusia, nueve invasiones y dos defunciones.

Berlin 15. Los informes oficiales publicados por los periódicos de Brusel, consignan la existencia de un caso en Bresslau.

También se han presentado casos en Domitz (sobre el Elba) y Mecklenburg.

MUERTOS Y HERIDOS

TERREMOTOS EN ITALIA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALES)

Roma 15. Según la estadística oficial, las víctimas del terremoto de la Calabria ascienden a 955 muertos y 3,400 heridos.

Ayer registraron nuevas sacudidas en Mesina, Reggio y otros puntos.

Roma 15. El senador Capale, que acaba de regresar de Calabria, dice que el catástrofe ha sido tan tremenda, que cien millo-

no bastarían para remediar los daños. Siguen sacándose cadáveres de los escombros.

Diariamente se descubren aldeas totalmente destruidas, de cuyos habitantes se ignoran el paradero.

Aumenta el pánico por la repetición de las sacudidas.

Los calabreses pasan los días rezando y lamentándose.

Millares de familias viven a la intemperie.

No obstante los socorros enviados, reina el hambre en la región, hasta el punto de que se presca escollar los carros de pan durante las reparticiones.

Cada aldea envía hombres fuertes para recoger la parte que le corresponde en los socorros.

Millares de personas, especialmente mujeres y niños, siguen a las autoridades implorando ayuda.

Como el tiempo amenaza cambiar, reina gran temor, pues la lluvia agravaría la situación considerablemente y aumentaría la mortalidad, especialmente entre los niños.

Las Juntas de socorros apresuran la construcción de barracas.

Roma 16. El Rey Víctor continúa su visita en automóvil a los sitios damnificados por los terremotos, distribuyendo numerosos socorros.

Berlin 15.

Llegamos bien.

Nos hospedamos en los hoteles Westminster, Kaiserhof y Central.

Todos los expedicionarios están contentos.

A. Fernández Arias.

EGOS DE LONDRES

LA CIUDAD ENCANTADA

(DE NUESTRO REDACTOR)

Amigos míos, dadas las ideas que generalmente tenemos acerca de los bienes de la vida y de los fundamentos de la felicidad humana, puede concebirse ciudad más dichosa que la que se asiente sobre inagotables minas de oro. Pues hay en el mundo una ciudad edificada sobre minas de oro. Esa ciudad es Johannesburgo, en el Transvaal, y esta ciudad es desgraciada.

El cuadro que de su situación actual nos trae el correspondiente de la *Pitt Mall Gazette* no puede ser más pintoresco. En el último mes de julio se han extraído de las minas del Rand por valor de 1,703,354 libras esterlinas de oro. Al cabo del año el valor del oro extraído excederá de 20 millones de libras (cercera de 700 millones de pesetas).

En una ciudad semejante no puede haber pobres, ni locos, ni suicidas, ni gentes sin trabajo. En ninguna otra parte puede resucitar la Edad del Oro, la verdadera Edad del Oro.

Parece que esos números son bastantes para inspirar confianza, no ya a una ciudad de cien mil habitantes, sino a todo un pueblo. Figúrennosnos que la producción anual de las minas de oro en el mundo sea de 700 millones de pesetas anuales. Eto significaría el enriquecimiento de la tierra, la multiplicación de las industrias, la desaparición del hambre, la intensificación de la vida.

Fuertes en la confianza que tal auge despertaría donde quiera, los capitales acudirían a la producción, habría dinero para el trabajo, trabajo para la tierra y para la mina, y en la tierra y en la mina para todo el mundo. A la vida reconcentrada, solitaria y egoísta que ahora llevamos los más de los españoles, sucedería un período de cooperación, de solidaridad, de mutuo empuje.

También en Johannesburgo hay quien confía en el porvenir. En los últimos dos años se han gastado cinco millones de libras en nuevos edificios. Pero la ciudad parece anegada en un mar de maléfico que se encarga de producir la depresión donde debía haber progreso, que hace desentere a las gentes que quisieran adelantar, que existe la desilusión en aquellos cuya esperanza es necesaria al éxito.

Los altos sacerdotes de las minas del Rand no aciertan en el género de sacrificios que han de hacerse para propiciar a la influencia de ese genio maléfico. Un otro tiempo creyese que bastaba con destituir a Kruger y a sus boers y sustituirlos por la administración inglesa para hacer que el dinero corriera a ríos por el Rand. Así se hizo, pero siguió la influencia del maléfico genio. Luego se pensó que haría falta mano de obra, barraca, limitada, amarilla. Fueron al Rand 500,000 chinos, y el genio maléfico siguió haciendo sus suyas. Después se pensó que era precisa una gran extracción de oro para revelar las enormes potencialidades de las minas. Ya se ha efectuado esa gran extracción, ya se ha batido el record de la productividad.

Pero los nuevos hoteles están desiertos. Pero los nuevos comercios no venden sus géneros. Pero las calles de Johannesburgo están llenas de hombres hábiles, prácticos, energicos, que vagan de café en café y no encuentran trabajo. Algunos fueron hace años los descubridores de las minas, pero posteriormente se han visto relegados. No se sabe como viven ni como concientran el dinero en aquellos comercios de los cuales ninguno realiza sus aspiraciones.

Algunos acuden al revolver para solucionar sus conflictos; otros se van para siempre de aquellas tierras; pero son muy pocos los que tienen valor para marcharse. ¡Ah, no es fácil abandonar una tierra que guarda bajo las suelas de los zapatos tesoros tan valiosos como aquellos de los que se valían en 25,000 millones de francos!

Y la masa de sonadores continúa en Johannesburgo, esperando de un día al otro el alza próxima en que todos, todos van a hacerse ricos. A veces parece que esa alza se libra de la turbulencia blanca de la ciudad minera. Entonces las gentes se reúnen en las calles y en las plazas y en las casas de los pocos días se convencen de que no había el menor fundamento para sus ilusiones, y los restaurantes y las casas de té vuelven a quedarse desiertos por las noches.

En el Rand todo lo que se había querido. El oro en las minas, ya pesado y calculado antes de ser extraído; la mano de obra económica en los 50,000 chinos escl-

vizados y encerrados; el record de producción; la administración inglesa. Pero el comercio está parado, pero falta el trabajo, pero hay hambre en las calles. Todos los sueños de los entusiastas de Johannesburgo, cuyas peticiones al Gobierno de Kruger motivaron la guerra y anexión del Transvaal al Imperio británico, se han realizado. Pero el antilandro, el inglés de Johannesburgo está más pobre que antes. El oro de las minas pasa directamente de los pozos a los bolsillos de los Wernhers, de los Beit, de los Barnatos, de los Phillips. Los que ya eran fabulosamente ricos, se enriquecen fabulosamente ahora; pero Johannesburgo ha muerto y el antilandro se encuentra con que no le dan trabajo, porque sería peligroso concederle voto y con el voto el derecho a intervenir en los asuntos del Transvaal.

Ahora muchos antilanderos desearían irse, desearían abandonar definitivamente

aquellos países malditos del oro. Pero no pueden abenloar. La esperanza, veneno de los débiles, les retiene con cadenas invisibles. Se ha llegado a extraer oro por valor de 25 millones de libras al año. El antilandro nada gana con ello. Nada gana tampoco Inglaterra. Todo el provecho es para unos cuantos judíos que hace algunos años vendían diamantes en Hamburgo, luego se apoderaron de las minas de oro, después se nacionalizaron ingleses, hicieron gastar a Inglaterra 7,000 millones de francos en la guerra, y ahora la deshonran, implantando en el siglo XX la esclavitud china bajo el amparo del mismo pabellón que fue durante el siglo XIX terror de los traficantes de negros.

El antilandro de Johannesburgo quisiera marcharse. Pero no puede. La ciudad está encandada.

Ramiro de Maeztu.

EN EL SUPREMO APERTURA DE TRIBUNALES

(DE NUESTRO REDACTOR)

A las doce se celebró ayer en el Tribunal Supremo el acto de apertura de los Tribunales.

El Tribunal la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia, teniendo a sus lados a los señores Martínez del Campo, Ruiz Valarino, Aldaco, Lavin, Molina y Hernández.

Después de la lectura del discurso del señor González de la Peña y de haber puesto el fiscal en manos del ministro la Memoria que eleva al Gobierno, el secretario, señor Olivares, leyó unos datos estadísticos de los asuntos judiciales durante el año último.

Al acto han asistido casi todos los funcionarios del orden judicial y numeroso público.

EL DISCURSO

Empieza el ministro de Gracia y Justicia anunciando su propósito de limitarse a hacer algunas consideraciones sobre los problemas legislativos que demandan solución inmediata ó en un porvenir más ó menos próximo.

Organización de los tribunales.

Entre todos los problemas pendientes sobresalen por su importancia las reformas autorizadas por el art. 17 de la ley de presupuestos de 1900, que se refieren, como es sabido, a la reorganización de los Tribunales y a la consiguiente adaptación de las leyes procesales civil y criminal.

Esas reformas, según dicho precepto legal, habían de llevarse a cabo oyendo previamente a la Comisión de Códigos, y ajustándose los proyectos definitivos, en su parte sustancial, a las bases que fueron aprobadas con elevado espíritu de concordia, y estando a punto de terminar sus trabajos esa dicta Comisión, tiene el Gobierno como la primera de sus preocupaciones acometer el difícil trabajo que requiere una reforma de tanta trascendencia, venciendo, si necesario fuese, los obstáculos que pudieran suscitarse por las prevenciones ó intereses de clase ó de localidad; que tales obstáculos han de subordinarse, en todo caso, a la suprema necesidad de perfeccionar las instituciones judiciales.

Una vez planteado el problema de esas reformas en términos categoricos, no es la aprobación de las bases, no es posible dilaciones, sino una resolución sin grave daño para la administración de justicia.

Ha de ser el conjunto de leyes y disposiciones que regulan, de una parte la organización de los Tribunales, y por otra parte el régimen a que están sujetos los funcionarios judiciales, con las cuales sería punto menos que imposible formar un todo armonioso y adecuado para constituir un régimen permanente de nuestra organización judicial, sin antes hacer un trabajo previo de selección y perfeccionamiento, y a este propósito dice:

«A esa labor responden las bases aprobadas en 1900, que se refieren a la reforma de la ley Orgánica del Poder judicial, y aunque por el enlace que ello tiene con los trabajos pendientes en la Comisión de Códigos sería aventurado de mi parte entrar en detalles, ajenos, por otro lado, a la índole de este acto, cabe afirmar que, con el nuevo régimen, quedaría consagrada la preferencia de los Tribunales colegiados sobre los unipersonales, aun para la justicia municipal; la doble instancia para lo civil, y para lo criminal, la oralidad y publicidad de los juicios en única instancia asegurada, quedaría también, al par que la independencia, la responsabilidad civil, criminal y disciplinaria de los funcionarios judiciales, la ordenación de los ascensos por antigüedad hasta el grado de la carrera en que deban atenderse otras consideraciones en bien del servicio público, y, finalmente, la reconstitución del Ministerio fiscal en condiciones adecuadas para tener, cumplidamente, la doble misión que le incumbe de interponer su oficio en los asuntos judiciales y representar al Gobierno cerca de los Tribunales.

«El objeto sustancial de las reformas no se llenaría cumplidamente, si además de acomodarse las dos leyes procesales, civil y criminal, a la nueva organización de Tribunales, no se mejoraban, corrigiendo los defectos de que adolecen, cortando el paso a las corruptelas nacidas a su amparo, llenando sus deficiencias y simplificando los procedimientos de suerte que sirvan de instrumento adecuado a su propio y peculiar objeto de regular el ejercicio de las acciones y la defensa de los derechos, a fin de que la justicia resplandezca en las decisiones judiciales.

Las recusaciones.—Los procedimientos civil y criminal.

«Después de haber leído el discurso de la Peña del acto de las recusaciones de los jueces, que afecta gravemente a los derechos de que adolecen, cortando el paso a las corruptelas nacidas a su amparo, llenando sus deficiencias y simplificando los procedimientos de suerte que sirvan de instrumento adecuado a su propio y peculiar objeto de regular el ejercicio de las acciones y la defensa de los derechos, a fin de que la justicia resplandezca en las decisiones judiciales.

«El procedimiento criminal continúa aparte del acto de las recusaciones de los jueces, no adolece de graves defectos, aparte de ya expuesto; pero requiere la adopción de medidas encaminadas a imprimir la mayor rapidez a la instrucción de los sumarios y evitar los inconvenientes que suelen producirse a la pronta celebración de los juicios, sin menar por ello el pleno ejercicio de la acción penal y el derecho de defensa por parte de los acusados.

«Sabido es que, sobre lo complicado, tardó y dispendioso que es de suyo el procedimiento establecido para los asuntos civiles, se han agravado esos inconvenientes por corruptelas que deben extirparse, sea por el mal en su raíz, lo cual obliga a reformar la ley de Enjuiciamiento civil en el sentido de conciliar la brevedad y reducido coste de las actuaciones judiciales con las garantías

que requiere la defensa de los litigantes y el mayor acierto en los fallos.»

Vacios de la ley.

«Advierte que sobran las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento civil relativas a la guarda de la persona y bienes de los menores incapacitados, y a la de los menores de la tutela y a la defensa del derecho de los menores no sujetos a ella, y a la de los presuntos incapacitados, siguiendo de ello la imperiosa necesidad de acabar con un estado de cosas tan perjudicial al funcionamiento de la tutela, que se encuentra sin procedimientos marcados para la intervención que el Código civil da a la autoridad judicial en la constitución del Consejo para la familia de la substancia nulidad que resulta de la inobservancia de las formalidades al formar el Consejo, para el recurso de alzada ante el juez contra las decisiones del Consejo, ocurriendo el propio con el nombramiento del nuevo guardador, que, bajo la denominación de *defensor*, establece el Código para el menor que tenga intereses opuestos a los de sus padres, y para el presunto incapacitado mientras su capacidad está en litigio.

«Hace notar, además, el vacío que existe en la ley sobre quien ha de nombrar y en que persona ha de recaer el nombramiento del tutor especial para dar el consentimiento al menor emancipado que quiere tomar dinero a préstamo, gravar ó vender bienes inmuebles, y para acompañarle al comparecer en juicio.

«Reforma el Código Mercantil, prohibiendo que, además de la espera, pudiera el deudor pretender quita parcial de sus deudas, quiere el Sr. González de la Peña, una vez corregido el abuso de procurarse mancomunadamente el deudor la condonación de sus deudas, con perjuicio de los acreedores de buena fe, evitar las dilaciones en el curso del expediente, estableciendo un procedimiento, para conciliar el derecho del deudor a constituirse en estado de suspensión de pagos, con el legítimo interés de sus acreedores.

La función de la justicia.

«En suma de todo lo antes dicho, considero que reformados los leyes procesales, simplificados y abarataados el servicio de acciones; autorizados a los interesados para defenderse personalmente; constituyéndose los Tribunales, según su grado, en el lugar más próximo posible a los justiciables; y asegurada, al par que la independencia, la responsabilidad de los jueces, se lograría, ciertamente, el objeto capital de las reformas proyectadas, remedio substancialmente a la mala función de administración que responde a sus altos fines, trascendentales al orden social, de amparar el derecho y reprimir sus transgresiones.»

Lo contencioso-administrativo.

«Ocupándose de la jurisdicción contencioso-administrativa la reputa deficiente bajo dos aspectos; en primer lugar, porque habiendo de funcionar la Sala con solos cinco vocales, no aparecen sus fallos revestidos de la autoridad moral correspondiente a la naturaleza y gravedad de las cuestiones sometidas a esa jurisdicción; y en segundo lugar, por la escasa proporción que existe entre el trabajo que gravita sobre la Sala y el reducido número de magistrados que la componen.

«Por esto, para dar mayor autoridad moral a los fallos de la Sala, y evitar el retraso en el curso de los negocios, considera preciso aumentar el número de magistrados, con objeto de que la Sala tercera del Tribunal Supremo pueda constituirse por mayoría con cinco ministros como las otras dos Salas de ese Tribunal.

Otras reformas.

«Anuncia que también el Código Penal está sujeto a reformas de reforma más ó menos extensa en época próxima, indicando además que la Comisión de Códigos se ocupa actualmente en la reforma del Código de Comercio, decretada por la ley de 10 de junio de 1897, para acomodarlo a las nuevas exigencias que lleva consigo el desarrollo de las relaciones comerciales.

«Por parte de Aragón, Navarra y Vizcaya están formulados los proyectos relativos a sus derecho foreal, faltando los referidos a las demás regiones para que estén completos esos trabajos preliminares a la última del plan legislativo trazado para llevar a cabo la codificación del derecho civil; y, finalmente, nuestra ley hipotecaria, que adelantándose a la codificación civil, establecida en virtud de un régimen peculiar de la propiedad inmueble, para dar todo el efecto que necesita, no puede ser reformada sin que presente imposible cambiar las bases sobre que descansa, al menos las indispensables para la cancelación de antiguas anotaciones sobre pendientes a cargo extinguidos, para facilitar el curso de los préstamos hipotecarios, y, si tanto fuese posible, para arbitrar temperamentos adecuados a fin de abrir los beneficios del crédito a la pequeña propiedad.

«Vana sería la promesa de realizar en plazo breve todas estas múltiples, complejas y delicadas reformas; pero con el poderoso, patriótico e ilustrado auxilio de la Comisión para arbitrar temperamentos adecuados a las necesidades más perentorias.

El prestigio de los Tribunales.

«Concluye el ministro su discurso reconociendo si bien la inmovilidad judicial contribuye a fortalecer el espíritu justiciero de los funcionarios, por el contrario, las circunstancias más poderosas, de orden moral, las que mantienen vivo su amor a la justicia y fomentan su desarrollo.

«No ha sido raro por ello—dice el Sr. González de la Peña en las últimas líneas de su discurso—, el lamentable estado de la honra del Cuerpo, y el desmoronamiento de la honra, vana puesta a prueba de desgracia para quien se viera puesto a prueba de desgracia de funcionarios desprovistos de bienes y agobiados con

el peso de numerosa familia, que han arrojado las tres de los poderosos en aras de la justicia...

El juicio oral y el Jurado. Indica el primer fiscal de la Nación los viciosos procedimientos que se emplean por los interesados para eludir la vista de los juicios...

La población penal, que en 31 de diciembre último se hallaba sufriendo condena en las prisiones, ascendía a 9.726...

LA MEMORIA. Después de un breve prólogo, empieza el Sr. Ruiz Valarino su trabajo...

El reparatismo y el anarquismo. Se vale, para ese estudio, de los datos que suministran los fiscales de las Audiencias...

El cumplimiento de la condena. Concediendo gran importancia el fiscal del Supremo a todo lo relativo al cumplimiento de la condena...

Final. Consagra el Sr. Ruiz Valarino la última parte de su labor al estudiar y resolver unos cuantos casos prácticos...

IMPRESIONES. El discurso del Sr. González de la Peña era esperado con curiosidad e interés. A bastantes habrá defraudado el discurso del ministro de Gracia y Justicia...

DESDE ROMA. NOTAS VATICANAS. DESPUÉS DE LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. Después del decreto—que los descontentadizos califican de draconiano—por el cual son expulsados los sacerdotes italianos y extranjeros...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

con el espíritu y genuino sentido del precepto que está encargado de aplicar.

Expone los juicios por general desfavorables que a los fiscales de casi todas las Audiencias de España les merece el Tribunal popular y declarándose sinceramente jurista defensor de la institución...

El Sr. Ruiz Valarino opina que, debiendo aprovecharse los informes de los fiscales para procurar las reformas que a los jueces les merezca el Tribunal popular...

El cumplimiento de la condena. Concediendo gran importancia el fiscal del Supremo a todo lo relativo al cumplimiento de la condena...

Final. Consagra el Sr. Ruiz Valarino la última parte de su labor al estudiar y resolver unos cuantos casos prácticos...

IMPRESIONES. El discurso del Sr. González de la Peña era esperado con curiosidad e interés. A bastantes habrá defraudado el discurso del ministro de Gracia y Justicia...

DESDE ROMA. NOTAS VATICANAS. DESPUÉS DE LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. Después del decreto—que los descontentadizos califican de draconiano—por el cual son expulsados los sacerdotes italianos y extranjeros...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

NOTAS VATICANAS. LOS PREDICADORES. También contra éstos se ha proclamado una orden, cuyos detalles no son aún bien conocidos...

LO DE RUSIA

PARIS 15. Despachos de Tiflis dicen que el partido revolucionario del Cáucaso ha publicado, repartiéndolo profusamente, un manifiesto en el que se excita a los obreros a levantarse en masa contra el Czar.

PARIS 15. Un despacho de Petersburgo anuncia que habiendo sido interrogado Gorki por un periodista, sobre si era cierta la noticia de que se presentaba candidato en las próximas elecciones para la Duma...

A los estudiantes.—Otras noticias. PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

PARIS 15. Un despacho de Moscú dice que el Comité central revolucionario ha publicado una proclama excitando a los estudiantes a una sublevación armada.

ACCIDENTE EN AUTOMOVIL

VIGO 15. En el cercano pueblo de Bayona ha ocurrido un accidente, que por milagro sus consecuencias no han sido muy lamentables.

Al llegar frente a la Sociedad «El Peñasco» un automóvil en el que iban un hijo del ex ministro de Hacienda Sr. Urzúiz y otro del ex senador Sr. Coa, el chauffeur que lo guiaba al desviarlo para no atropellar a un perro que se interpuso en el camino...

El choque del automóvil con el árbol evitó la muerte segura de varios socios de «El Peñasco» que se hallaban sentados en una mesa del exterior del edificio.

Los viajeros resultaron ilesos, excepto el chauffeur que sufrió varias heridas de las que fué curado en el hospital.

Con los mencionados automovilistas iba un sobrino del Sr. Urzúiz. El perro que ocasionó el accidente, al ser atropellado, hizo girar el automóvil, dirigiéndolo en dirección de los socios de «El Peñasco»...

Como dice en un principio, las desgracias pudieron haber sido mayores, a no ser por el árbol.

DE REGRESO DE AFRICA. MUERTE DE BRAZZE. PARIS 16. Un telegrama de Dakar comunica que ha fallecido, víctima de la disentería, el famoso explorador Brazze.

Regresaba del Congo, a donde fué enviado por el Gobierno francés para proceder a la inspección de las supuestas crueldades atribuidas a funcionarios coloniales.

Su muerte ha sido muy sentida, y según se cree el Gobierno tiene la intención de celebrar funerales nacionales por el alma de Brazze.

M. Louhet ha encargado al ministro de las Colonias que enviara su pésame a la viuda del explorador.

NOTAS MUNICIPALES. Sesión del Ayuntamiento. Pocos minutos emplearon ayer los ediles en la aprobación de los 36 asuntos puestos a la orden del día para la discusión en el Concejo.

Figuraban varios dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo la concesión de licencias para construir casas en distintas calles de la población y el derribo de otras por falta de condiciones higiénicas y encontradas con el plano municipal.

Quedó también aprobada la subasta de dos solares, propiedad del Municipio, en las calles del Marqués de Santa Ana, San Isidro y Villistas, dos presupuestos de 1.400 y 1.800 pesetas, respectivamente, para la demolición de las casas números 159 y 161 de la calle de Atocha, y dar los nombres de Marquesa de Squelche y Emilia Pardo Bazán a dos calles del Parque del Oeste.

Estos fueron los asuntos de mayor interés aprobados sin discusión por el escaso número de concejales que asistió a la sesión, que terminó antes de las once.

Amortización de deudas. En el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento para la amortización de 97 obligaciones de expropiaciones en el interior, han resultado agraciadas las siguientes:

2.523 a 29-4.981 a 90-6.901 a 10-8.671 a 89-10.931 a 40-11.491 a 500-14.891 a 20-19.371 a 80-16.401 a 10-18.871 a 80.

También se han sorteado obligaciones del ensanche para su amortización, resultando agraciados los siguientes números:

Primera zona. 13-241-309-377-830-1.330-1.343-1.463-1.549-1.657-1.766-1.783-1.918-1.989-2.038-2.549-2.855-2.988-2.994-3.588-3.584-3.745-3.775-4.382-4.583-4.807-4.920-5.046-5.346-5.491-5.716.

Segunda zona. 166-321-496-673-1.103-1.390-2.043-2.141-2.201-2.014-2.017-2.082-2.344-2.710-2.789-2.829-3.021-3.026-3.121-3.247-3.506-4.462-4.604-4.790-4.913-5.311-5.407-5.656-5.798-5.858-6.102-6.242-6.394-6.347-6.586-6.615.

Tercera zona. 158-496-578-1.120-1.202-1.558-1.763-1.933-2.062-2.138-2.251-2.298-2.361-2.494-2.752-2.892.

Kermesse suspendida. Por lo desfavorable del tiempo ha sido aplazada hasta el sábado 23 la inauguración de la kermesse organizada a beneficio de las hermanas de Socorro de la Inclusa y de la Latina.

Dicho día y el domingo siguiente se abrirá el local, donde se celebre la kermesse, a las cinco de la tarde.

Los billetes repartidos sirven para los dos días.

ABUSO INCALIFICABLE. El ferrocarril de Alcoy a Gandía. Es verdaderamente incalificable el proceder que observa la Compañía del ferrocarril de Alcoy a Gandía. Fuero, no sólo con el público que las 50 tardes, sino con el Gobierno, cuyas órdenes, al parecer, no sólo no las cumplimentan, sino que, a juzgar por sus actos, hace creer que para ella son letra muerta.

Hará tres meses próximamente que en las columnas de La Correspondencia de España se me hacía eco de la justa pretensión de los industriales y propietarios de los puertos de Muro, Lorea, Villalonga, Almozar y otros, suplicando al director general de Correos que, ya que la mencionada Compañía iba a variar el itinerario de sus trenes, saliendo uno de Alcoy a las 4,50 de la mañana, hiciese que dicho tren fuese correo, en vez de ser un simple tren de viajeros.

Se me asegura que Pío X, hablando oficialmente del asunto con un prelado, saltó con esta aguda observación: «Napoleón I, encontrando dormido en la garita a un soldado, tomó su fusil y se puso de centinela».

Si yo, si hubiese podido, me hubiera apresurado para ir a reemplazar al... eminentísimo Macchi.

ASUNTO IMPORTANTE

BARCELONA 15. El escrutinio de la elección de Manresa motivará incidentes. El candidato adicto Sr. Toda presentó a la Junta las actas de dos secciones que le daban mayoría.

La Junta no se las admitió, y en cambio aceptó otras, presentadas por el adicto Sr. Soler y March, quien fué proclamado diputado a Cortes.

Con tal motivo se formularon protestas. El asunto de las actas falsificadas de la elección de Barcelona dará mucho juego, poco inclinado a un arbitraje pacífico.

Los negociadores suecos se dejan influir por el estado mayor general del Rey Oscar, poco inclinado a un arbitraje pacífico.

Los negociadores, influidos por dicho estado mayor, defienden la teoría de que, no siendo Noruega país independiente, no puede adquirir compromisos internacionales.

Hoy volverán a reunirse en Carlsstad los delegados. Estos no comunicaron en el día de ayer ningún informe a la Prensa.

La alarma es muy grande, pues se teme una ruptura de las negociaciones.

LONDRES 16. Las impresiones respecto a la situación de Suecia y Noruega son pesimistas.

En los círculos oficiales se asegura que algunas grandes Potencias obran, en concierto para impedir que entre ambas naciones estalle la guerra.

Especialmente Inglaterra, desde hace dos días, está ejerciendo energía presión sobre Stokholm y Cristianía, simultáneamente.

Nansen celebra frecuentes entrevistas con el subsecretario de Foreign Office. Las impresiones son pesimistas, y todos los telegramas presentan a la Prensa de Suecia y Noruega en actitud agresiva y hasta belicosa.

Los periódicos suecos, especialmente, impulsan a la guerra entre ambos países. Coincidiendo con esta noticia llegan las de que tanto por una parte como por otra, se activan los preparativos militares y navales.

JEREZ DE LA FRONTERA 15. Cumpliendo en todas sus partes el programa anunciado, se han celebrado los festejos anunciados para hoy.

En las carreras de caballos, la de trote, la jaca Gitana. La fiesta india ha agradado mucho. En el feriado se ha visto poco ganado, y como éste no es bueno los negocios escasos.

ALBACETE 15. Se ha celebrado el certamen musical de bandas civiles de la provincia. Obtuvo el primer premio la Unión Musical de Albacete; el segundo la banda de Almansa, el tercero la de Madrigueras, y el cuarto la de Alpera.

BILBAO 15. La población está muy animada con motivo del concurso internacional de bandas de música. Las bandas militares francesas no han llegado, quedando, por tanto, reducido el interés del concurso a los orfeones donostiarra y tolosanos.

El tiempo lluvioso. Los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrarán en Talavera de la Reina las tradicionales fiestas que anualmente organiza su Municipio.

Corridos de toros, dianas, bailes públicos, iluminaciones, funciones teatrales, elevación de globos y otros festejos.

Con motivo de la feria se celebrará en Torrijos la inauguración de la nueva Plaza de Toros, verificándose dos corridos los días 27 y 28 del mes actual.

Las cuadrillas de Minuto y Mazzantinito lidiarán cada una de ellas cuatro toros de las ganaderías de D. Vicente Martínez y de D. Francisco García Puente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Martín.—El domingo 17, por la tarde, se verificará un gran feriado, poniéndose en escena Carcelera, La Carina y Los granujas.

El lunes 18 tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Desodest, Foglietti y Carrión, titulada La zarzuela.

Estalva.—El Compañero se pondrá en escena en la función de tarde, que dará principio a las once y media, las aplaudidas obras El príncipe ruso, La zarzuela (repropi) y El eco, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chirio, que en ambas obras alcanzan muchos aplausos.

Por la noche: A primera hora, Los camaroneros. Segunda, Las estruendas. Tercera, Los guardabarrera. Y cuarta, La piqueta enferma.

Se desechan billetes en contaduría. Zarzuela.—El domingo próximo tendrá lugar una escogida función de tarde, poniéndose en escena El feriado de Sevilla, La maja y Bismarck.

Comico.—La reprise del sainete El entrado y la de la zarzuela El dinero y el trabajo, ha puesto de manifiesto que este año se desaira mejor y con más provecho que el anterior.

La cuarta hora bien puede decirse que se ha hecho de moda, hasta el extremo de agotarse las localidades a las seis de la tarde.

DESDE BARCELONA

EN PROVINCIAS. Bilbao.—La compañía del Sr. Palmata ha estrenado La peseta enferma.

Santander.—Ha debutado la compañía Guerrero-Mendoza con gran éxito. Compusieron el programa de la función inaugural, La dama de seda y El niño.

Málaga.—Ha celebrado su beneficio Casimiro Ortas, que fué aplaudidísimo y muy agasajado. En Lola Montes y El mal de amor han sido muy aplaudidas la señorita Suárez, la señora Alecker y la señorita Zuzar.

Zaragoza.—El público ha tributado grandes aplausos a la tiple Pilar Pérez en Lola Montes y El día de la Africana.

Barcelona.—En el teatro Gran Via se ha estrenado con buen éxito La peseta enferma.

Salamanca.—María Tubau ha recibido grandes ovaciones en Mi nueva y La charra.

EN PROVINCIAS

Salamanca.—María Tubau ha recibido grandes ovaciones en Mi nueva y La charra.

La compañía Geredas, que actúa en el Liceo, ha estrenado con gran éxito, poniéndose en escena Valladol.—Con El amor que pesa, Malajana de sol y Frenesí, ha debutado en el teatro Calderón la magnífica compañía de Lara.

En el teatro Zorrilla ha representado con buen éxito la compañía del Sr. Selvak, La dolosa, Prueba de amor, La boca del león y Noche completa.

En Lopo de Vega se ha inaugurado la temporada de las fiestas de la Virgen, La fiesta de San Agustín, El castaño tonto y El perro chico, siendo muy aplaudida Blanca Martini.

Salamanca.—En el teatro del Liceo ha estrenado a actuar con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera española de D. Guillermo Corro-eda.

La canción del sufridor, El milagro de la Virgen, Campesano, El rey que robó, El salto del pozo y La tempestad han proporcionado a la distinguida primera tiple Francisca Gato otros tantos éxitos, robando caudrosos aplausos en todas ellas, y particularmente en el rondó de Campesano, el val de El salto del pozo y el aria de las joyas de La tempestad.

EN PROVINCIAS

Salamanca.—En el teatro del Liceo ha estrenado a actuar con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera española de D. Guillermo Corro-eda.

La canción del sufridor, El milagro de la Virgen, Campesano, El rey que robó, El salto del pozo y La tempestad han proporcionado a la distinguida primera tiple Francisca Gato otros tantos éxitos, robando caudrosos aplausos en todas ellas, y particularmente en el rondó de Campesano, el val de El salto del pozo y el aria de las joyas de La tempestad.

En Lopo de Vega se ha inaugurado la temporada de las fiestas de la Virgen, La fiesta de San Agustín, El castaño tonto y El perro chico, siendo muy aplaudida Blanca Martini.

Salamanca.—En el teatro del Liceo ha estrenado a actuar con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera española de D. Guillermo Corro-eda.

La canción del sufridor, El milagro de la Virgen, Campesano, El rey que robó, El salto del pozo y La tempestad han proporcionado a la distinguida primera tiple Francisca Gato otros tantos éxitos, robando caudrosos aplausos en todas ellas, y particularmente en el rondó de Campesano, el val de El salto del pozo y el aria de las joyas de La tempestad.

En Lopo de Vega se ha inaugurado la temporada de las fiestas de la Virgen, La fiesta de San Agustín, El castaño tonto y El perro chico, siendo muy aplaudida Blanca Martini.

La revolución en el Japón.

FOR TELEGRAMA (DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES) Protesta contra el Gobierno.

PARIS 15. Un despacho de Tokio comunica que una parte de la Dieta japonesa, presidida por el príncipe Nijoi, han presentado al Gobierno una nota en que censuran a las autoridades de la capital por su ineptitud para impedir los desórdenes y protestas que, mientras ha sido destituido el jefe de la policía, siga el ministro del Interior formando parte del Gabinete.

Ochenta casas de comercio han constituido grandes organismos dedicados al desarrollo de la industria japonesa y a la expansión del comercio exterior, principalmente con China y Corea.

PARIS 16. Un telegrama de Tokio dice que Katsura ha decidido la abolición de la ley marcial y el nombramiento de una Comisión especial que se encargue de investigar la conducta de la policía durante los pasados tumultos.

UNA PETICIÓN Al Director general de Telégrafos.

PONTEVEDRA 15. La Prensa local se hace eco de que el gobernador interino del departamento de Correos y Telégrafos el aumento de personal de esta estación telegráfica, por resultar insuficiente el que actualmente tiene para atender al servicio.

Como la petición es muy justa, ruego a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que se haga intérprete de ella.

EL ESCRUTINIO EN PROVINCIAS

CORUÑA

CORUÑA 15. Verificóse el escrutinio con el mayor orden.

Han sido proclamados diputados los ya conocidos, no habiendo más que dos novedades, una en Corcubión y otra en el Ferrol.

En el primero de dichos distritos ha triunfado el morrista Sanjurjo, sobre el montañista Villar.

En el Ferrol, Mille, conservador, ha derrotado a Moreno, adicto.

En ambos puntos, los interventores de los escrutados presentaron numerosas protestas.

Supóngese que no serán aprobadas en el Congreso dichas actas.

ZARAGOZA

CALATAYUD 15. Hoy se ha verificado el escrutinio.

La acta (D. Gabriel) se le han adjudicado 3.969 votos y al Sr. Latorre 2.750.

Se han presentado protestas, suponiendo que se han comprado los censos de Sediles, Sestrica, Villalengua y Viver de la Sierra.

El acto ha terminado con toda tranquilidad.

JALÓN

VILLACARRILLO 15. Ha sido proclamado diputado, D. Ramón Melgares.

Ayer no pudo celebrarse el escrutinio, por falta de número de interventores, que permanecieron escudados en la sierra esperando telegramas del Sr. Parra. Presentados todos con ánimo de armar alboroto, como medio para impedir la proclamación, consignando protestas, aunque se estiman como más graves las formuladas por el Sr. Melgares, quien probó con actas notariales que no hubo elección en algunos pueblos de la sierra, y que uno de ellos, certificados de escrutinio a las diez de la mañana.

DATOS ELECTORALES

En Villayozosa el candidato conservador Sr. Jorro ha derrotado al Sr. Alcalá Zanoza.

Faltaban ayer a primera hora de la tarde en Gobernación datos de los distritos de Saldes de los Infantes, Grazealema, Albocacer, Ferrol, Seguros, Vingudino y Bejar.

Han proclamados según los datos oficiales recibidos hasta ayer mañana, 217 adictos, 90 conservadores, 16 villaverdistas, 7 romeristas, 20 republicanos, 3 regionalistas, 4 carlistas, 6 independientes y 2 integristas.

En el Ferrol, el Sr. Miller, conservador, ha derrotado al Sr. Moreno Becerra, adicto.

ROBO A UN SACERDOTE

En el ministerio de la Gobernación se ha presentado ayer tarde un sacerdote denunciando que había sido robado en la estación de Albacete.

Lo interesante de la denuncia es que el expresado sacerdote ha declarado que al propio tiempo que él denunciaba el hecho a las autoridades de Albacete, lo hacían también, por haber sido igualmente robadas, siete u ocho personas más.

Por lo visto, los timadores trabajan durante la fiesta de Albacete con toda libertad.

AMENIDADES

COSAS Y ANQUIS

Adán en los mismísimos Estados Unidos se le es dado a todo el mundo casarse dos veces en tres meses, y la segunda vez con el primer marido, como a una señora de Pittsfield (Massachusetts).

La señora Edith Rebecca Mainard, profesora de música, se casó con Thomas Fish en 1890. A últimos de 1904 obtuvo el divorcio, y el 6 de mayo pasado se casó con Walter Edg Johnson, no antes, porque la ley exige seis meses de interregno.

La semana de amor casada con Johnson recibió carta del abogado que había procurado el divorcio, al efecto de que por error de procedimiento, el divorcio era limitado, no absoluto, como se le había pedido, y que, por consiguiente, el segundo matrimonio era ilegítimo. Qué hizo la señora más que casarse con el Sr. Johnson, y escribir a Fish, el primer marido, que residía en Providence (Rhode Island), mandándole que fuese a Pittsfield por el primer transe.

El mandato fue obedecido. Hubo explicación, reconciliación, reunión y nueva ceremonia matrimonial.

Lo hizo por un pobre hijo de doce años, cuyo lenguaje culpa tiene—decía Fish, convino.

Y Johnson, que hizo un Pasa aquí entra lo mejor. Había comprado una de las mejores casas del pueblo en 12.000 pesos, para que la profesora viviese con comodidad. Lo que hizo fue cambiar con su predecesor y a la vez sucesor. Se marchó a Providence a ocupar la casa, previa escritura de traslado, y tal día hará un año.

tal han resultado intentar establecer las relaciones que puedan existir entre los indios de Campeche y los turcos; pero se teme hallar un problema de tan difícil solución, como el de explicar el descubrimiento de ídolos egipcios y chinos hecho poco há en un mismo lugar del Estado de Oaxaca.

En Paterson, New Jersey, suceden cosas célebres. La señora R. Jameson ti no casa de huéspedes y mucho crédito por lo bien que sabe hacer pasteles. El otro día confeccionó uno de arándanos, que daba gusto ver sobre la mesa, recién sacado del horno, caliente como una brasa todavía. Fue a servirlo, y no hizo más que meterle el cuchillo cuando sobrevino una explosión que se oyó en toda la casa. Como Paterson es paraíso de anarquistas, la primera idea de los circunstantes fue que el pastel tendría dinamita.

No había tal era que a la señora Jameson se le había olvidado la precaución elemental de pincharlo para sacarle el aire. La posadera salió con quemaduras en la cara y manos.

LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS TRES HERIDOS

VIGO 15. Anoche a las nueve, tres obreros de esta localidad, que están empleados en la imprenta del periódico La Concordia, fueron heridos por un grupo de tipógrafos huelguistas, quienes los golpearon, agredieron, además, con gruesas piedras.

Los agresores, después de realizar la hazaña, se dieron a la fuga.

Los heridos se llaman Matías Palarón, Emilio Aguirre y Manuel Herrero, que resultaron con contusiones en los brazos y en la frente.

Después de ser curados fue conducido Aguirre a su domicilio, ingresando sus compañeros de infortunio en el hospital.

La policía practica con actividad pesquisas para averiguar el paradero de los agresores, pues consumada la agresión, ningún huelguista apareció por las calles.

Vigo 15. El conflicto creado por los tipógrafos declarados en huelga sigue en pie.

Los dueños de imprentas y litógrafos de esta población se han reunido, acordando enviar telegramas a los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, y al fiscal de la Audiencia de Pontevedra, dándole cuenta del alvoso atentado cometido por los tipógrafos huelguistas, de resultas del cual hay tres obreros heridos.

En los telegramas de referencia ruegan a aquellas autoridades la adopción de medidas energéticas conducentes a proteger el libre ejercicio de su profesión y la vida de los obreros, y para evitar la repetición de sucesos de la índole de los desarrollados, que pueden llegar a ser sangrientos, si como se teme, los obreros toman represalias a consecuencia del insulto atentado.

Con motivo de esta anormal situación, y por los sucesos a los que ha dado lugar, se han decretado doce detenciones de tipógrafos huelguistas.

La opinión está alarmada y confía en que las medidas que por parte de las autoridades se adopten, terminarán con el insostenible estado de cosas.

RUSIA Y JAPON

LA ZONA NEUTRAL

PARIS 16. Ha quedado establecida la zona neutral entre los ejércitos ruso y japonés, delimitándose un espacio de ocho kilómetros.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Llegada de Weyler.

SAN SEBASTIAN 15. En el primer expreso, que llegó con siete minutos de retraso, vino el general Weyler con su hijo D. Antonio y su ayudante Sr. Lacalle.

En la estación le recibieron el ministro de jornada, los generales Zago y Pavía, los jefes de los Cuarteles y dependencias militares de la guarnición, el gobernador civil, el alcalde y representación de la Diputación provincial.

El general Weyler conversó con el ministro de jornada y saludó a los señores, saliendo de la estación con el Sr. Mellado en el coche de éste, en el cual marchó al Hotel de Londres.

Allí recibió varias visitas de militares y a las once menos cuarto subió a Miramar.

A las doce devolvió al ministro de jornada el coche, para que el Sr. Mellado subiera y despatchar con el Rey.

Firma de S. M.

A las doce menos cuarto entró a despatchar con el Rey el ministro sometiéndose a los siguientes decretos:

Nombrando comandante del crucero guardacostas Victoria a D. José Boado.

Concediendo la cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a los marinistas primeros de la Armada D. Bernardino Hernández y D. Ramón Rey.

En Miramar.

El general Weyler se quedó a almorzar en Miramar, invitado por el Rey, regresando al hotel de Londres a las cuatro.

El general Weyler se mostró muy reservado, pero he podido averiguar que no trae decretos para la firma.

En su entrevista con el Rey, según nos dio, entró a éste de su plan completo respecto a reformas en Guerra, dándole cuenta también del proyecto de presupuesto de su departamento.

El Rey, que dedica especial atención al estudio de las cuestiones militares, se enteró detalladamente de lo que le dijo el general Weyler muchos datos relativos a sus proyectos.

De viejo.

El general Weyler marchará mañana a Madrid, y de allí irá a Alicante y Mahón.

El general López Domínguez y su señora salieron en el primer expreso con dirección a Madrid.

En la estación le despidieron varios amigos.

Los alcoholos.

Con el ministro de jornada tuvo hoy una interesante conferencia el director de la Unión Alcohólica Española, quien le habló de proyectos para fomentar la industria española, aplicando el alcohol en las fábricas, como se hace en el extranjero.

A las cuatro y media, cerca de Lasarte, se compró un automóvil con motor de alcohol.

Presentará las pruebas montará en el automóvil el Rey.

El ministro de jornada me ha manifestado su propósito de encerrarse durante toda la tarde en su despacho para ultimar con el jefe de contabilidad del ministerio, el proyecto de presupuesto para 1906.

La Familia Real no ha salido durante toda la mañana de Miramar.

Lo que dice Weyler.

SAN SEBASTIAN 15. Al abandonar el general Weyler el hotel de Londres para hacer algunas visitas, tuvo ocasión de hablarlo.

El general mostré muy comunicativo y satisfecho, y nos dijo que había sometido a la aprobación del Rey propuestas de cambio de destinos en la Guardia Civil, que se había dejado olvidados, por cierto, en la mesa de S. M.

Contestando a preguntas que le dirigí, manifestó que había enterado a S. M. de todos los decretos y proyectos que tiene planea-

dos relativos a Guerra, así como también del proyecto de presupuesto.

Añadió que se creía obligado a comunicar al Rey todos sus planes militares, que fue notado que es del Ejército, antes de dar cuenta en Consejo de Ministros, de las mutuas de guerra y proyectos de ley que serán sometidos a las Cortes.

Los proyectos son muchos; pero añadió que no podía anticipar nada. Él ellos hasta que los conocieran sus compañeros de Gabinete, prometiendo únicamente facilitarme una nota de las cuestiones que abarcan aquellos, y esto lo hará mañana.

Lo que se puede anticipar desde luego—dijo—que el más esencial, y que leeré en las Cortes, es un proyecto de ley, ya anunciado por LA CORRESPONDENCIA, solicitando autorización para la adquisición de cañones de tiro rápido para completar los armamentos de los regimientos de Artillería.

Este proyecto lo leeré en la primera sesión que el Congreso celebre después de constituido.

El general Weyler, como antes digo, se muestra muy satisfecho.

Esto hace suponer que sus trabajos y proyectos han merecido la aprobación y el elogio del Rey.

Diese que el Rey hizo algunas observaciones al general Weyler acerca del Estado Mayor Central, a fin de introducir modificaciones para activar el despacho de los asuntos y que satisfarán a la opinión y al Ejército cuando sean conocidas.

Varias noticias.

El conde de Romanones, que debía llegar el próximo domingo, ha anticipado su viaje y vendrá mañana.

El objeto del viaje es visitar a un hijo suyo, que se encuentra enfermo.

En Palacio estuvo hoy la Comisión de la Sociedad Hípica para hablar a S. M. del concurso que empezará mañana.

También estuvo en Miramar D. Adolfo Calzado, pero no pudo ver al Rey por el largo tiempo que estuvo despatchando con los ministros.

El Rey recibirá mañana a la Comisión de la Diputación foral de Navarra, que ha venido a cumplimentarle.

También recibirá en audiencia a la duquesa de Tannames, que vendrá de Biarritz, donde veranea.

El Rey salió de Miramar a las cuatro y media, para presenciar las pruebas del automóvil con motor de alcohol.

La Reina, la Infanta y los hijos del Príncipe viudo de Asturias, salieron de paseo en landó por la carretera de Pasajes.

La fiesta del corso florido y la batalla de flores, organizada en obsequio de los niños, ha resultado brillantísima.

Fiesta benéfica.

SAN SEBASTIAN 15. El festival celebrado en el Casino a beneficio de los tuberculosos de Bayona, concluyó con un resultado brillante.

El Casino ha sido invadido por una gran multitud, que impide la circulación.

Han concurrido a la fiesta algunos cochecitos de niños, artísticamente adornados.

En el exterior del Casino, millares de personas presenciaban el simpático festival.

A las cinco y media de la tarde cayó un fuerte aguacero, desluciendo la brillantez del espectáculo.

Automóvil por alcohol.

SAN SEBASTIAN 15. Las pruebas del automóvil con motor de alcohol, a que me refería en mi anterior telegrama, han dado un excelente resultado.

Su Majestad y el Príncipe Fernando de Baviera comparecieron en él en las inmediaciones de Lasarte, recorriendo ocho kilómetros con una marcha de cuarenta y cinco por hora.

El Rey, encantado con el nuevo vehículo, manifestó deseos de poseer uno. Pero miró detenidamente la máquina, quedando sorprendido de la sencillez de su manejo, y observando que debía indicarse a la casa constructora de Barcelona la construcción de automóviles para alcohol, pues con ello protegerían la industria nacional y se evitarían los malos olores de la bencina y del petróleo, y su gasto sería, además, menor.

En el automóvil probado esta tarde irán mañana a Biarritz la señora y la hija del gobernador civil.

También se ha invitado al ministro de jornada para que haga en el otra excursión.

QUIROGA.

DESDE PARIS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

PARIS 15. Según un despacho de Tokio, no resulta cierto que miss Roosevelt tenga intención de volver a los puertos del Japón.

OTRA VÍCTIMA

LOS AUTOMÓVILES

Nuestro querido amigo el conocido periodista D. Benigno Vareja ha sido víctima de una sensible desgracia.

Ayer tarde, a eso de las cuatro, al apararse de un tranvía en la Cibelles fue arrollado por un automóvil que llevaba una velocidad vertiginosa, resultando con heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Auxiliado por los viajeros que iban en el tranvía, fue conducido al café del Prado, desde donde se trasladó en coche a su domicilio.

Su estado es poco satisfactorio.

Llamamos la atención del alcalde sobre este hecho, que se repite con lamentable frecuencia.

Es hora ya de que se tomen energéticas medidas, que impidan sean atropellados por los automóviles los ciudadanos que no padecen el vértigo de la ciudadan.

PROVINCIAS

La corrida de la Prensa.

CORUÑA 15. Han llegado los toros de Carreros, que han de lidiarse en la corrida de la Prensa anunciada para el domingo.

Mañana son esperados Fuentes y Minuto, con sus cuadrillas.

Estendrá el gobernador, asesorado a un hermoso plantel de muchachos de lo más distinguido de la Coruña, que ocuparán un palco especial.

El retón de la tarde decorado con sornín de colores, formando preciosa alegoría, por Cecilia de Navarra.

En los escaparates han sido expuestas panderas de muchos pintores y artísticas banderillas que serán lidiadas en los intermedios de la lidia.

Se espera un tron especial de Montfort.

Reclutando a un diputado.

Salamanca 15. Anoche llegó a esta población el diputado electo por Vingudino, Sr. Maldonado.

En la estación le esperaban muchos amigos con una banda de músicos.

El Sr. Maldonado ha sido aclamado con entusiasmo, habiéndose disparado muchos cohetes durante el trayecto que ha recorrido.

En el recibimiento han tomado parte todas las clases sociales, dando Salamanca una prueba inequívoca del cariño que profesa a su hijo al diputado electo por Vingudino.

Vapor correo.

Cádiz 15. A las seis de la tarde ha fundado el vapor Montevideo, procedente de Nueva York, esta novedad a bordo.

Guineles.

Verín 15. Continúan los festejos en honor del diputado electo de Verín, Sr. Lina Espada.

En el recibimiento del acto de desdusar su retrato colocado en lugar preferente del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Mañana se celebrará en su honor un banquete y repartirán 1.000 tomos a los pobres.

ECOS DE BERLIN

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE)

BERLIN 15. Ha comenzado el Congreso de sordomudos.

Asisten más de 2.000 venidos de todas las partes del mundo.

En la mañana se ha celebrado originalmente. Solamente el secretario puede hablar.

BERLIN 15. Se ha confirmado por todos los conductos el viaje del Czar y su familia a Darmstadt; noticia que ya adelanté telegráficamente hace varios días.

MUERTO POR UN TREN

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama: «Pozuelo 15.

Jefe estación a gobernador.

En kilómetro 35 se ha encontrado el cadáver de un joven de unos diez y ocho a veinte años de edad, que debe haber sido arrollado por el tren 29.

UN PROGRAMA

M. LOUBET EN ESPAÑA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE)

PARIS 16. El embajador de Francia en Madrid se encuentra en ésta, como es sabido, y comprendiendo que sería interesante obtener de él algunas noticias referentes al próximo viaje de M. Loubet a Madrid, he practicado las debidas gestiones.

Estas me han dado el resultado apetecido, y según M. Cambon, el programa es el siguiente:

Primer día.—Entrada del Presidente en Madrid.

La entrada la hará por la estación de Atocha, a donde se trasladará desde la línea del Norte por la de circunvalación.

Instalación en Palacio, y recepción del Cuerpo diplomático y de las autoridades.

Por la noche, M. Loubet será obsequiado con un banquete seguido de recepción.

Segundo día.—Visita a la población de Madrid, y especialmente a los Museos, después tendrá lugar la recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde, Garden-Party en el Retiro, y corrida de toros.

En el mismo día, y convidándolo con las referidas visitas, M. Loubet también irá al Hospital y Colegio franceses.

Comida en la Embajada francesa, a la que será invitado el Rey de España, Don Alfonso XIII.

En la misma noche se verificará la función de gala en el Español.

Tercer día.—M. Loubet, acompañado de Don Alfonso, asistirá a uno cacería en Riofrio.

Comerá la regia comitiva en el tren, y por la noche, el ilustre huésped asistirá a la función de gala del teatro Real.

Cuarto día.—Revista militar, y recepción en la Embajada de Francia de la colonia de aquel país.

Almuerzo militar, y por la tarde, marcha del Presidente de la República.

La impresión de M. Cambon es que las fiestas serán admirables y muy interesantes, obteniendo M. Loubet un entusiasta recibimiento, que demostrará la amistad que existe entre Francia y España, y la confianza absoluta e identidad de intereses entre dichas naciones.

PARIS 16. Las autoridades marítimas de Brest han sido avisadas oficialmente de que deben preparar la división naval que irá a España con motivo del viaje de monsieur Loubet.

Esta división estará compuesta de los cruceros y acorazados Glorie, León Gambetta, Almirante Aube y otros tres más.

También formarán parte de la escuadra que visite España unos nuevos contratorpederos de la escuadra del Norte.

DE TEATROS

CURRINCHERIAS

EN LA ZARZUELA Y EN MARTÍN

Fue competitiva asistir anoche al estreno de El caballo de batalla, en Martín, y al de La pitana, en la Zarzuela.

Primero se estrenó El caballo de batalla, y después el entremés de los Quintero.

Habiémos antes de Martín, ya que Martín fue el teatro más interesante.

El caballo de batalla es la revista de siempre, la del consabido patrón cortado y arreglado desde hace mucho tiempo, y tan mala como otras del mismo autor; pero en esta ocasión hay que aplaudir a éste—no se confundió en la aplicación del aplauso—la sinceridad de que ha hecho gala en la primera escena.

Antes de levantarse el telón, un arlequín anuncia al público lo que va a ser El caballo de batalla; allí no se engaña a nadie, y el que contiene sentido en la butaca no tiene ya derecho a protestar, lo cual pone buen cuidado en advertirlo López Marín por boca del arlequín de su obra.

El caballo de batalla se aplaudió al final, y hasta se repitieron con justicia algunos números de la música de Arnedo, que es bastante superior a la libre, aunque resulte demasiado música, y en alguna ocasión bastante conocida.

Unas decoraciones que se estrenaron, no están mal para el teatro Martín.

La compañía es muy floja con Ruilao a la cabeza.

Hay algún elemento apreciable como la Rodríguez, la Bonilla, Adriana Corona y Leah; pero los demás pecan de amanerados y deficientes.

Pues ¿los comistas?

Las comistas, salvo raras excepciones, son del monton anónimo de la belleza, sin que de entre sus filas se destaque esas Venus que se han estado anunciando tres meses.

Dejemos a Martín reformado y dispuesto a querer sacar gente a la calle de Santa Brígida, y vayamos a la Zarzuela.

La pitana es un entremés más flojo todavía que la compañía de Ruilao, y por sí tenía poco con ser pesao y andar la gracia no muy abundante, los Quintero han hecho rumbó a los chistes que hasta ahora se monopolizaban por algunos autores del Compañero.

Mejor dicho, se aplaudió al veterano Ruiz de Arana, que supo poner lo que en la obra faltaba.

Los hermanos Quintero no debieron salir a escena, ya que no iban con ellos los aplausos.

Carrera de San Jerónimo, núm 10.
Papelería de los Sres. Iribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

E. peñacabados del 16

Zaragoza.—8 3/4.—La Czarina.—Bohemios.—La mija.—El barbero de Sevilla y La pizana.
Apelo.—8 1/2.—El húsar.—El primer reserva.—El alma del pueblo.—El perro chico.
Príce.—9.—(Inauguración).—María Antonieta o la revolución francesa.
Estaya.—8 3/4.—(Compañía Prado-Chicote).—El maestro de obras.—Las estrellas.—La última comedia.—La peseta enferma.
Cómico.—8 1/2.—El dinero y el trabajo.—El confabundo.—La reina del couplet.—El arte de ser bonita.
Martín.—8 3/4.—La czarina.—Los granujas.—Carceleras.—El caballo de batalla.
Roma.—Todas las noches: Gran éxito de las obras Muestras de verano, La cachaña, El merengue, por las artistas Cirofla, Africa, Lázaro, Nogué, Hermanas Gordon, Pavia Martínez, Rossina y otras atracciones.
Actualidades.—Espectáculo variado por la noche.—Todos los días: Carmen Díaz, Adela Cubas, Las Trebolinas, Gura Martini, Luzbelina, Bella Chiaro Olivares y La Violeta.
Proyecciones a ni madas (Fuencarral, 125).—Todos los días desde las seis a las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades.
En todas las series los célebres cantadores de la jota, Sanjurjo y el Andorraño.—Los días festivos desde las cuatro.
Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variación de programa con grandes novedades, todos los sábados. Y después de cada sesión el Excentrico transformista, baile, tenor, barítono y bajo, con números musicales, y prestigioso Sr. Walmar.
Cinematógrafo del Parque (Retiro), al lado de la vasija.—Todos los días funciones de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.
Los lunes día de moda, con cambio de programa y estreno de películas de gran espectáculo.
Asiento de preferencia, 30 centimos; entrada general, 20.
Recreo Salamanca.—(Ayala, 1 y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.
Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines.—Cinematógrafo, al banco, columpio, gineceo, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.
Gran Cinematógrafo.—(Poz, 7, solar).—Funciones cinematográficas todos los días, de seis a doce noche, exhibiéndose las últimas

novedades.—Gran éxito de la profesora de bailes nacionales Lolita Cayo, y la pareja Lili.—Elusionista japonés Mr. Gambrelli o quince minutos en el Imperio del Sol Naciente, prestigiosa moderna.—Gran atracción.
Salón Moderno.—(Pasaje de Rosales, parada de los tranvías).—Todos los días de siete a doce de la noche, funciones por secciones cinematográficas.—El Fíguro imitador.—La bonita pareja de baile en el cacko-walk, y la jota por las hermanas Cotaña.—Los conocidos hermanos Jimenez.—El clown Fregolini y su tonto Pantalón. La sin rival y bellísima joven xilofonista Rosario Stuart.

Francisco, se cantará salve por la tarde, y al anochecer, en Santiago, San Juanes y San Sebastián.
La misa y oficio son de San Cornelio y San Cipriano.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en su parroquia, San José, Santiago y San Sebastián.
VACACIONES MUNICIPALES
El Dr. Balaguer vacacionará el día 16 a los pobres en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, directamente de la letrada, a las nueve de la mañana.
GOBIERNO MILITAR
Orden de la plaza para el día 16 de septiembre. Parada: Asturias y León. Guardia del Real Palacio: León.
Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Juan Ballester.
Imaginería de jefe de día: Señor comandante del Rey, D. Luis Angulo.
Visita de Hospital: Príncipe, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

COCHES
Se venden 161 nuevos y usados. ALFONSO X, números 1 y 3.
PIANO
de ocasión. Conde Duque, 30, tercer dcha.
COMPRO oro, plata y alhajas PRÍNCIPE, 20.—Platería.
6-CLAVEL-6
Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.
ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, plomo y galena. A precios como ninguna otra. Antigua casa. Zaragoza, 4.
MOLINO
para minerales, tierras y yeso, funcionando, con transmisión para motor y malacate para una 6 dos cañaleras, seminuevo. SE VENDE BARATO.
PACIFICO, 12
POR ENFERMEDAD DEL DUEÑO se traslada gran casa de comercio tejidos en todo apoco de negocio. Existencias sobre 30.000 duros.—Razo.—LA PRENSA, 4, Carretera, núm. 18, de 4 a 8.
VINICULTORES: USAD EN LA plaza el Desacidificador y evitaréis el ácido y agrio en vuestros vinos. Prospecto enviando selo.—Antigua depósito en Madrid, Plaza Isabel II, 2. Viuda Cerro.

MATÍAS LÓPEZ

Chocolates, dulces y bombones

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente

TARIFA table with columns for M. Z. A., NORTE, DELICIAS and rows for different services and distances.

AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALÁ, 14 y 16. PUERTA DEL SOL, 9. Teléfono número 103.
Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días de campo.

SOLUCION BENEDICTO de glicerio-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones priapales, enfermedades crónicas, impotencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofalosis, etc. Frasco, 2,50 pts. Farmacia del Dr. Benedicto, San Ercmudo, 41, Madrid, teléfono 24, y principales farmacias.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS. Preparación completa para las próx. oposiciones. En las dos últimas convocatorias se han presentado 92 aspirantes para 70 plazas: esta Academia ha obtenido 18 plazas de 33 alumnos por su programa, 0,25 pesetas.—Academia Fuentes, Atocha, 111, Madrid.

PENSIONADO DEL CARMEN. 1.º y 2.º enseñanza, y Carreras Especiales. Internos, externos y los medio pensionistas, con coche a domicilio; todo muy económico.—Rocángel, 13, hotel, Madrid.

TALLERES DE MECANICA. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial, inmejorable. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25, MADRID.

NEW FUNERAL '60, ALCALÁ, 60. Gran Empresa de servicios fúnebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

Caramelos del Quijote con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoológica) 624 figuras. I. Historia de España con 355 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370. Con sus álbumes correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fundados en elegantísimas cajas, grajes y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, tes y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacio, ó donos la dirección de su residencia.

LA SEÑORA Doña Peregrina Garcia Prieto VIUDA DE GULLÓN Falleció el día 16 de septiembre de 1904. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su madre la Excmo. Sra. Doña Ramona Prieto; hijos Guillermo, Manuel y Alonso; hija política; nieta; hermanos Victoria, Manuel y Alvaro; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Riegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. El funeral que se celebra el día 16, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y todas las misas que el mismo día se digan en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Eminentísimos Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago; los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid, Alcalá, Odeiz y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. OFICINA CENTRAL: Calle del Carmen, 13. Sucursal, Mayor, 1, Teléfono 123. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida. PROPIETARIOS: Compro, casa 10 y 12.000 duros, R. Sr. Córdova, Sta. Brígida, 1. CAMAS, MUEBLES, TAPICERÍA Iruela, Fuencarral, 51.

CARRERA DE COMERCIO. Preparación completa hasta la obtención de los títulos de Contador y Profesor mercantil, bajo la dirección de D. Enrique F. Laguilical, Profesor mercantil y autor de varias obras. Se admiten internos. San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilical.

CANAS. Desaparecen infaliblemente y queda el cabello con un color y brillo tan perfecto como se lo tenía en su juventud, con el agua vegetal de Moreno. LA UNIVERSAL. Esta exquisita preparación ha sido reconocida por eminentes médicos como muy superior a las demás preparadas para los canas, por sus inmediatos resultados, por completamente inofensiva y no manchar la piel ni la ropa.—Frasco, 3,50 pesetas en perfumerías, droguerías y bazares de Madrid y provincias. Por mayor, en los centros de especialidad: en la droguería de MORENO, calle MAYOR, 35.

ILUMINACIONES. GRANDES LETRAS ELÉCTRICAS. GRANDES ANUNCIOS LUMINOSOS. Grandes existencias de guirnalda, flores de celuloide, lámparas, portalámparas y conductores. Todos estos artículos patentados y especiales para iluminaciones de gran efecto y rápida instalación. De la casa H. Verry, de París. Se hacen instalaciones exhibiendo dibujos representativos de varias formas de iluminaciones para fachadas, tiendas, balcones, etc., etc. ARCOS VOLTAICOS de la casa KOERTING & MATHESEN. Aparatos eléctricos de clima, calefacción, esterilización y laboratorio químico de la casa «PROMETHEUS». Representación y depósito de las casas antes citadas. D. CARLOS KNAPPE, Sagasta, núm. 6, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE

COSSLADA

SUPERIORES A TODAS SUS SIMILARES POR SU MARAVILLOSA COMPOSICION SALINAS, SULFATADO-SODICAS, MAGNESICAS, POTASICAS Y LITINICAS ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL

SUS EFECTOS VARIAN SEGUN LA DOSIS Y FORMA DE EMPLEARLAS Como PURGANTE: En ayunas, de 100 á 150 gramos.—Como LAXANTE: Por la mañana, de 35 á 40 gramos. Obran contra estreñimientos, infartos del hígado, afecciones del estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal.

Son de gran eficacia en las enfermedades de la piel y de la vista, simultaneando su uso externo y sus aplicaciones tópicas con el uso interno. La dosis varia según la susceptibilidad individual y modificaciones que en un mismo individuo produzca el uso de tan excelentes aguas, las que, muy al contrario de lo que ocurre con algunas de sus similares (que cada vez debe aumentarse la dosis), se hacen menos necesarias con la frecuencia de su uso, por la normalidad que producen en las funciones del organismo. Estas aguas están muy recomendadas por eminencias médicas, por ser

DEPURATIVAS, ANTIESCROFULOSAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTISIFILÍTICAS Y PURGANTES DE PRIMER ORDEN De venta en Farmacias y Droguerías.